

**Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Banquetes y Catering para el Día del Maestro y la 10ma Graduación de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).**

12/06/18

**Ficha Técnica**

No. Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS: Day Pass para 180 personas incluyendo: *Cóctel de bienvenida y check in privado. *Open bar de bebidas nacionales ilimitadas. * Acceso a la playa, 3 piscinas, 2 jacuzzis y uso de chaise lounges. *Deportes acuáticos (No motorizados). * Mini golf y mini cancha de football. * cancha de tenis, basketball y volleyball. *Programas de actividades con "Los amigos chocolates". * Almuerzo Buffet internacional (Área reservada), estación de pizza de 11:30 am a 5:00 pm. *Hotel con proximidad a la zona de las instalaciones del ITLA, cercano a parques acuáticos. * Incluir: toallas para playa y piscinas. *Salón cerrado con aire acondicionado el cual debe tener: mesa con bambalina para poner las placas de los docentes que seran reconocidos, proyector, pantalla LED grande para presentar video, sonido, micrófonos inalámbricos (2), podio, espacio para karaoke para 180 personas sentadas. <b>Fecha requerida: Viernes 29 de junio de 2018 de 10:00 am a 5:00 pm.</b>	Unidad	1
2	DEPARTAMENTO REGISTRO: Alquiler de 5 carpas color blanco, con medidas de 6*12, las mismas deben tener protección para el sol tipo cortina con capacidad para 500 personas. Alquiler de 500 sillas blancas desplegadas, 8 ventiladores de pedestal para carpas. Incluye: Transporte, montaje y desmontaje. El montaje de las carpas y las sillas deben ser el 09 de agosto a partir de las 3:30 pm, la graduación es el día 10 de agosto de 2018, empieza a las 9:00 am y termina en horas de la tarde, deben desmontar inmediatamente se termine la actividad.	Unidad	1

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Martes 12 de junio de 2018
2. <b>Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas.</b> Documentos requeridos: 1-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 2-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado, 4- RPE que se encuentre en estado activo, 5- Ficha Técnica de lo Ofertado, 6- Listado de Clientes (Debe incluir nombre y teléfono de la persona de contacto), 7-Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). <b>Nota:</b> Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	<b>Hasta el martes 19 de junio de 2018 más tardar las 3:30 pm.</b> En el Departamento de Compras de ITLA Caleta (Verificar el numeral 12 del presente documento)
3. Evaluación de Ofertas.	Jueves 21 de junio de 2018
4. Adjudicación.	Lunes 25 de junio de 2018
5. Notificación de la Adjudicación.	Miércoles 27 de junio de 2018
6. Entrega de Servicios.	Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033

**Condiciones Específicas:**

- Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
- La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
- La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se
- Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
- Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
- No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
- Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
- Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
- El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
- Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. De esta manera, no tendrá que entregar la propuesta en físico. Por el contrario, los oferentes que no tengan acceso al Portal Transaccional deberán entregar las propuestas en físico, según el día y hora fijado en el presente documento. Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # (809) 682-7407.

Departamento de Compras ITLA

Firma y Sello del Oferente

